



**United Nations Environment Programme  
Regional Office for Latin America and the Caribbean**

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE  
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT

---

**XVIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente  
de América Latina y el Caribe**

**Quito, Ecuador  
31 de enero al 3 de febrero 2012**

**Distribución:**  
Limitada  
**UNEP/LAC-IGWG.XVIII/3**  
19 de enero de 2012  
**Original:** Español

**A. REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS  
31 de enero al 1 de febrero 2012**

**Informe de la Secretaría sobre la  
Implementación de las Decisiones de  
la XVII Reunión del  
Foro de Ministros de Medio Ambiente  
de América Latina y el Caribe**

## Índice

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Decisión 1</b> Plan de Acción Regional 2010-2011 y evaluación de sus instrumentos de aplicación .....	<b>2</b>
<b>Decisión 2</b> Diversidad Biológica y Ecosistemas.....	<b>3</b>
<b>Decisión 3</b> Acceso a los Recursos Genéticos y Participación y Distribución Justa y Equitativa de los Beneficios Derivados de su Utilización y la Participación de la Región en la Negociación de un Protocolo .....	<b>4</b>
<b>Decisión 4</b> Indicadores Ambientales .....	<b>4</b>
<b>Decisión 5</b> Consumo y Producción Sostenible .....	<b>6</b>
<b>Decisión 6</b> Contaminación Atmosférica .....	<b>7</b>
<b>Decisión 7</b> Sustancias Químicas.....	<b>9</b>
<b>Decisión 8</b> Manejo Sostenible de Tierras.....	<b>11</b>
<b>Decisión 9</b> Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.....	<b>11</b>
<b>Decisión 10</b> Cambio Climático .....	<b>14</b>

## Introducción

---

1. Actualmente, se están viviendo y experimentando cambios drásticos en nuestro clima y en nuestro ambiente, los cuales han desencadenado múltiples crisis a nivel mundial. Cada vez es más notoria la necesidad de tomar acción para hacerle frente a la problemática de la conservación del medio ambiente y es más palpable el daño ambiental que se ha causado, así como las consecuencias de los desastres naturales, la incidencia de los cuales tiende a aumentar, en gran parte como resultado de procesos generados por actividades humanas. A pesar de que este fenómeno se registra a nivel global, en América Latina y el Caribe se experimentan cambios notorios que están afectando a millones de habitantes y ocasionado grandes pérdidas económicas.

2. El Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, como principal foro político intergubernamental en materia de medio ambiente en la región, ofrece un espacio para concertar acciones y reflexionar sobre los principales desafíos de la agenda ambiental mundial y regional, dentro del contexto del desarrollo sostenible.

3. De cara a la Reunión de Río+20, es imperante aunar criterios como región para que consensuar propuestas, desde la óptica ambiental que contribuyan al desarrollo sostenible, a fin de que queden integradas en este proceso, tomando en cuenta las lecciones aprendidas a ocho años de la adopción de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC), la cual surgió 10 años después de la Cumbre de 1992

4. Durante este período se han desarrollado un sinnúmero de reuniones y consultas a diferentes niveles, orientadas a diseminar, consensuar, incentivar e informar sobre los temas relevantes para el proceso de diálogo internacional y para facilitar el entendimiento y el proceso de toma de decisiones en la región. Estos temas incluyen el concepto de Economía Verde, la Gobernanza Ambiental y el Marco para el Desarrollo Sostenible. De igual forma, se han seguido actividades de creación de capacidades para aumentar el conocimiento sobre la disponibilidad y el uso de herramientas de utilidad en la gestión ambiental, tales como las evaluaciones ambientales; informar a los países miembros sobre actualizaciones y cambios en las convenciones de las que son parte; apoyar en preparaciones para negociaciones a nivel global; entre otras en los países.

5. Además de estos temas, cabe destacar el seguimiento de los diálogos en cuanto a la Convención de Biodiversidad y su nuevo Protocolo de Aichi, así como las discusiones que se dieron en el seno de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), celebrada recientemente en Durban.

6. En la pasada reunión del Foro de Ministros también se resaltó la necesidad de hacer un análisis sobre el funcionamiento del Foro, con el fin de que brinde mayores beneficios a sus estados miembros, enfocándose más en aumentar la incidencia de la región en la agenda ambiental y de desarrollo sostenible, aprovechando a su vez las fortalezas de cada una de las agencias del Comité Técnico Interagencial y el uso de herramientas como el Plan de

Acción Regional. Asimismo, se traza la discusión respecto a estrategias para orientar el apoyo y actividades del Comité Técnico Interagencial (CTI) hacia una perspectiva que responda más estrechamente a las necesidades emergentes de los países y que permita ejercer su labor de orientar al Foro hacia temas de vanguardia.

7. Durante la pasada XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, los Ministros adoptaron diez decisiones. En el presente documento se hace un breve recuento de actividades que fueron realizadas en este contexto.

### **Decisión 1**

#### **Plan de Acción Regional 2010-2011 y evaluación de sus instrumentos de aplicación**

---

8. El Plan de Acción Regional (PAR) 2010-2011 fue el fruto de un análisis exhaustivo que comenzó luego de la Reunión Intersesional del Foro de Ministros que se realizó del 20-21 de octubre 2009. Durante esta reunión, se decidió reevaluar la herramienta del PAR. En este sentido, se integró un Grupo formado por dos países por cada subregión, acompañados por los miembros del CTI, para la elaboración de una propuesta que considerara lecciones aprendidas y reflejara los temas prioritarios para los países, al igual que los intereses y capacidad de apoyo financiero y técnico de las Agencias del CTI. El proyecto final del PAR 2010-2011 se aprobó durante la XVII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente, celebrada en abril del 2010, en la ciudad de Panamá.

9. Dándole seguimiento a la implementación del PAR 2010-2011, el PNUMA, como Secretaría del Foro, solicitó a los países sus respectivas contribuciones a las actividades realizadas en contribución al PAR 2010-2011. Dentro del período solicitado sólo 9 de los 33 países contestaron a esta solicitud, situación que plantea la necesidad de reflexionar sobre el PAR y su formato.

10. Tal como se solicitó en la Decisión I de la XVII Reunión del Foro de Ministros, durante el período Intersesional, el CTI se reunió para analizar el rol del Comité hacia futuro, con miras a esta XVIII Reunión del Foro de Ministros y la Cumbre de Río 2012. Realizada el 18-19 de abril de 2011 en la ciudad de Panamá, la reunión también facilitó una discusión sobre estrategias para contribuir a que el Foro brinde mayores beneficios para sus estados miembros. Asimismo, se discutieron estrategias para aumentar la incidencia del Foro en la agenda ambiental y de desarrollo a todo nivel, entre ellas las herramientas para la implementación de la ILAC, como el PAR 2010-2011.

11. En este sentido una de las conclusiones de la reunión fue la elaboración de un Documento de Revisión con el propósito de: (i) recopilar lecciones aprendidas que pudieran enriquecer a la ILAC en su posible nueva fase ; (ii) Proponer estrategias para aumentar la incidencia del Foro de Ministros en la agenda ambiental y de desarrollo a varios niveles; y (iii) formular propuestas sobre el rol potencial del CTI en la promoción del diálogo entre los Ministerios de Medio Ambiente y otros Ministerios. El análisis se presenta a esta reunión

como documento UNEP/LAC-IGWG.XVIII/4: *Revisión de Experiencias: Modalidades de diálogo e implementación del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.*

## **Decisión 2**

### **Diversidad Biológica y Ecosistemas**

---

**12.** América Latina y el Caribe es la región con la mayor diversidad biológica del planeta, en la cual existe un creciente reconocimiento de los gobiernos y de la sociedad acerca del valor de la diversidad biológica y de los servicios asociados a los ecosistemas, por lo que muchos países han adoptado marcos y políticas regulatorias de la diversidad biológica y del uso sostenible de sus componentes.

**13.** Con el objetivo de cooperar con la capacitación para la protección y uso sostenible de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales e intersectoriales, PNUMA trabaja en la creación y fortalecimiento de capacidades en el manejo sostenible de los recursos naturales en los países de la región. En este sentido, del 15 al 17 de junio del 2010, se realizó en Ciudad de Panamá el *Taller para los Países de América Latina y el Caribe sobre la Preparación del Cuarto Informe Nacional del Convenio sobre la Diversidad Biológica*, con el apoyo del Gobierno de Japón y el PNUMA, a través de su oficina regional para América Latina y el Caribe.

**14.** El taller fue el cuarto de una serie de talleres de desarrollo de capacidades financiado por Japón, para facilitar la preparación del cuarto informe nacional y la evaluación del progreso hacia la meta 2010. Bolivia, Colombia, El Salvador, Haití, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay, fueron los países que estuvieron representados en el taller, a través de expertos o funcionarios designados por el gobierno.

**15.** A nivel subregional, en noviembre de 2011, se realizó el Taller Subregional para la actualización de estrategias y Planes de Acción para los países de Mesoamérica.

**16.** El informe "Perspectiva Global sobre la Biodiversidad 3" (GBO3) fue presentado en la ciudad de Panamá en mayo de 2010. El lanzamiento del informe contó con la participación de representantes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y los mensajes clave sobre el estado de la biodiversidad en la región se diseminaron ampliamente, a través de medios de comunicación masiva a nivel nacional y regional, entrevistas radiales en vivo, artículos en los principales periódicos, Tierra América, agencias EFE, etc. El PNUMA también preparó un documento que presenta el estado de la diversidad biológica de los países de América Latina y el Caribe, así como sus mayores tendencias y estrategias nacionales para revertir la pérdida de la diversidad biológica.

### Decisión 3

#### **Acceso a los Recursos Genéticos y Participación y Distribución Justa y Equitativa de los Beneficios Derivados de su Utilización y la Participación de la Región en la Negociación de un Protocolo**

---

17. En la pasada reunión del Foro se reconoció la necesidad de lograr la adopción del Protocolo sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios Derivados de su Utilización (ABS), en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), lo cual se logró en Nagoya, Japón, en octubre de 2010 durante su 10a Conferencia de las Partes.

18. Para fortalecer la implementación de dicho protocolo a nivel nacional, considerando también la importancia de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas y locales de la región en la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica, se puso en marcha el proyecto regional "Fortalecimiento de la Implementación de los regímenes de Acceso a Recursos Genéticos y Distribución de Beneficios en América Latina y el Caribe". Este proyecto está siendo implementado por el PNUMA y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés). Como primera actividad del proyecto, se celebró en Panamá, del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2011, el Taller Regional de Inducción, con la participación de cerca de 20 expertos en materia de acceso a recursos genéticos.

19. El taller permitió intercambiar conocimientos, opiniones y experiencias sobre temas de interés regional en el campo de los recursos genéticos; analizar cómo están avanzando los países participantes en la regulación de esta cuestión; preparar una lista inicial de instrumentos, políticas y estudios de caso; identificar actores relevantes, entre otros.

20. También se llevó a cabo un taller de creación de capacidades para América Latina y el Caribe y Comunidades indígenas y locales sobre el CDB. Este taller contribuyó al fortalecimiento de las capacidades para participar efectivamente en la labor del CDB, particularmente en aquellos asuntos pertinentes al artículo 8(j) Conocimientos Tradicionales y ABS y al artículo 15, a construir y fortalecer la capacidad de los representantes de las comunidades indígenas y locales, en particular las mujeres, para participar efectivamente en los procesos del CDB, y a aumentar la concientización sobre el CDB entre las comunidades indígenas y locales en la región de América Latina y el Caribe. Este taller se realizó en la ciudad de Panamá, en agosto de 2010.

### Decisión 4

#### **Indicadores Ambientales**

---

21. El Grupo de Trabajo en Indicadores Ambientales (GTIA) ha continuado sus trabajos, a través de comunicación por medios electrónicos coordinada por el PNUMA, en su carácter de Secretaria. El Grupo se ha visto fortalecido, con la participación e 12 países más durante 2010: Antigua y Barbuda, Barbados,

Belice, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Paraguay, San Cristóbal y Nieves, Surinam y Uruguay.

**22.** Durante 2010-2011, el GTIA realizó una revisión sobre la pertinencia y coherencia de los indicadores, así como de su matriz conceptual. Adicionalmente, durante 2010-2011, cinco nuevos indicadores y sus respectivas hojas metodológicas han sido consensuados en el marco de la Iniciativa ILAC, sumando 54 indicadores en total. Tanto éstos como los 12 indicadores aún no consensuados se presentan en el Anexo 3 del documento UNEP/LAC-IGWG.XVIII/5.

**23.** Durante el bienio 2010-2011, Panamá y Nicaragua prepararon y publicaron sus Informes Nacionales ILAC en 2010 y 2011, como parte del fortalecimiento de sus Sistemas Nacionales de Información Ambiental. La elaboración de estos informes ha implicado un esfuerzo conjunto de diversos Ministerios y entidades que fueron convocados a participar suministrando datos y elaborando hojas metodológicas.

**24.** PNUMA y CEPAL, como Secretariados del GTIA ILAC y de la GTEA (Grupo de Trabajo de Estadísticas Ambientales de la Conferencia Estadística de las Américas), respectivamente, colaboran en la formación de capacidades de los países miembros. Prueba de esto es el taller conjunto de entrenamiento en "Construcción de Indicadores Ambientales Básicos en los Países del Caribe", llevado a cabo en Trinidad y Tobago en diciembre de 2010.

**25.** El documento UNEP/LAC-IGWG.XVIII/5 describe las diferentes actividades de capacitación llevadas a cabo durante 2010 - 2011. La más reciente se refiere a la capacitación de los miembros del GTIA en el área de Geomática, llevada a cabo por CentroGeo, durante la última reunión presencial del GTIA, en octubre de 2011.

**26.** El PNUMA ha promovido y coordinado la cooperación horizontal entre los países miembros del GTIA, la cual comenzó con la elaboración del Informe Nacional ILAC Nicaragua. Este informe contó con el apoyo técnico de México, a través de la SEMARNAT. Se ha acordado que México apoye también la elaboración de un Informe Nacional ILAC en Barbados, el cual comenzará a prepararse en 2012. El taller "Construcción de Indicadores Ambientales Básicos en los Países del Caribe" también es una acción que responde a este punto.

**27.** En cuanto a Evaluaciones Ambientales Integrales (EAI), el Informe Global GEO 5 se encuentra en proceso de elaboración por el grupo de autores designados por los gobiernos y con base en las prioridades ambientales y metas internacionales seleccionadas a través de un proceso de consulta regional a los actores interesados. El capítulo sobre "Opciones de Política para América Latina y el Caribe" ha sido consultado oficialmente con los países de la región y con expertos científicos, siguiendo los procedimientos establecidos en la metodología del GEO-5.

**28.** Además, se ha asistido en el desarrollo de 14 Informes GEO Ciudades en países de la región (Córdoba en Argentina; Ponta Pora, Maraba, Piranhas y Beberibe, en Brasil; Puerto Montt en Chile; Quito, en Ecuador; Georgetown en Guyana; Trujillo en Perú; Carmelo, Rosario, Canelones, Colonia y las localidades de la Rivera, en Uruguay).

**29.** En diciembre de 2010 se llevó cabo el evento de capacitación sobre EAI, "Creación de capacidad para el Desarrollo de un marco conceptual para la

elaboración de reportes sobre el estado del ambiente en El Salvador”, el cual contó con 26 participantes de diferentes instituciones del país.

**30.** El Atlas “América Latina y el Caribe - Atlas de un ambiente en transformación” fue dado a conocer en diciembre de 2010. Esta publicación constituye un análisis de los cambios en el medio ambiente de la región, utilizando imágenes satelitales y datos resultantes de investigaciones rigurosas. El Atlas es una herramienta imprescindible para reflexionar sobre las acciones y políticas públicas necesarias para hacer realidad un desarrollo más sostenible en la región.

**31.** Como fue mencionado anteriormente, el Grupo de Trabajo de Indicadores Ambientales mantuvo una reunión en la Ciudad de México los días 11 y 12 de octubre de 2011, en la que participaron representantes de 21 países de la región, y en la cual se trabajó en la propuesta de Plan de Trabajo 2012-2013, a ser considerada en la presente reunión del Foro de Ministros. El Plan de Trabajo considera a todos los que participan en el Grupo, así como iniciativas conjuntas con la División de Estadística de la ONU, entre otras agencias. Durante la reunión, los participantes manejaron aplicaciones para crear cartogramas, bibliotecas digitales y mapas, mediante cartografía participativa. Las recomendaciones del grupo se presentan a esta reunión en el documento UNEP/LAC-IGWG.XVIII/5.

## **Decisión 5**

### **Consumo y Producción Sostenibles**

---

**32.** El consumo y la producción sostenibles ocupan un lugar cada vez más relevantes en las prioridades de la región. Varios países han comenzado a formular y adoptar políticas, estrategias y planes de acción nacionales sobre CPS. El PNUMA ha participado en diversas actividades, incluyendo la realización de la primera Mesa de Diálogo Nacional en CPS en México en noviembre de 2010, dando inicio a la definición y establecimiento de una estrategia nacional integrada de CPS para este país.

**33.** Entre los otros temas prioritarios comunes a los países de la región, el PNUMA ha seguido promoviendo activamente las compras públicas sostenibles (SPP por sus siglas en inglés), a través de una iniciativa de apoyo a proyectos piloto en la aplicación de la metodología del Grupo de Trabajo de Marrakech (MTF – Marrakech Task Force, por sus siglas en inglés). En este contexto, del 11 al 13 de julio de 2011, en la Ciudad de Panamá, se celebró el “Taller regional de compras públicas sostenibles”, como finalización de la primera fase del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades para las Compras Públicas Sostenibles”, liderado por el PNUMA, y financiado por la Unión Europea, el Gobierno de Suiza y la Organización Internacional de los países francófonos. El taller fue patrocinado y coordinado junto con la Organización de los Estados Americanos (OEA), enmarcándolo dentro de la agenda de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG). Las actividades promovidas por los países de la región permitieron la revisión y adaptación regional de la metodología de trabajo. En 2012, el PNUMA tiene previsto ampliar el alcance del proyecto, prestando apoyo a 20 países a nivel global en la aplicación de SPP (7 países en la región de América Latina y el Caribe), los cuales podrán aplicar la nueva metodología de trabajo adaptada para la región.



**34.** En el ámbito internacional, la reunión inter-sesional en preparación de la 19ª Sesión de la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (CDS-19), se realizó en la Ciudad de Panamá del 13 al 14 de enero de 2011. El objetivo fue avanzar en las discusiones encaminadas a la Reunión Preparatoria Intergubernamental de febrero de 2011 y la CSD- 19 en mayo 2011, para asegurar el recibimiento de contribuciones adicionales a la formulación de la propuesta para el Marco de Programas a 10 Años sobre Consumo y Producción Sostenible (10YFP) como insumo a uno de los cinco temas que fueron discutidos en la sesión de mayo. Esta fue una reunión global a la que asistieron 148 representantes de 74 países.

**35.** En este contexto, es importante resaltar que durante la reunión de la CDS-19 no se logró la adopción de un acuerdo sobre los cinco temas discutidos, no obstante el fuerte apoyo y el significativo interés manifestado por lo países de la región de América Latina y el Caribe a la agenda de Consumo y Producción Sostenibles. Los países de la región resaltaron la importancia de promover la discusión sobre la agenda de Consumo y Producción Sostenibles en la próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, también conocida como Rio+20.

**36.** El Consejo Regional de Expertos de Gobierno en Consumo y Producción Sostenibles se reunió del 24 al 25 de noviembre 2011 en la ciudad de Panamá, en una actividad promovida conjuntamente por el PNUMA y la Corporación Andina de Fomento. Aproximadamente 60 expertos de la región participaron de esta reunión. Entre los presentes se destaca la participación de representantes de Gobierno, técnicos de agencias del sistema de Naciones Unidas, expertos regionales e internacionales, y representantes de los centros de producción más limpia y del sector privado.

**37.** Las conclusiones de la reunión del Consejo de Expertos de Gobierno, así como detalles sobre las actividades promovidas por el PNUMA, se describen en el documento UNEP/LAC-IGWG.XVIII/6.

## **Decisión 6**

### **Contaminación Atmosférica**

---

**38.** La región ha experimentado una creciente contaminación atmosférica, de origen principalmente urbano, que incide negativamente sobre la salud, el ambiente, la productividad y la calidad de vida. Entre los factores claves que ocasionan la contaminación atmosférica en la región se pueden mencionar: el desarrollo urbano extensivo, con serias dificultades para regular el uso del suelo y con incremento en la densidad de automóviles; la rápida expansión de la población en áreas urbanas; el desarrollo económico no planeado y el consecuente incremento en el consumo de energía.

**39.** Durante la reunión Ministerial sobre Agentes Forzadores del Clima de Vida Corta (SLCF, por sus siglas en inglés), organizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México y realizada el 12 y 13 de septiembre de 2011 en la ciudad de México, se expresó la necesidad y la disposición que existe para avanzar en el tema de contaminación atmosférica y de los SLCF. Se apoyó la importancia de un enfoque más intenso y concertado para apoyar las medidas nacionales y regionales en la forma de una iniciativa

orientada a la acción a nivel global. También se hizo especial hincapié en que las acciones orientadas a las SLCFs y mitigación del cambio climático deben ser complementarias a los esfuerzos promovidos por la región en el contexto de la reducción de la contaminación atmosférica. En esta reunión, se mencionó que la adopción de una Propuesta de Acuerdo de Contaminación Atmosférica sería un paso positivo a nivel regional para hacerle frente también al problema de los agentes forzadores del clima de vida corta, contaminantes severos del aire con fuerte impacto en la salud humana y alto potencial de calentamiento global.

**40.** Por otro lado, algunos países de la región promovieron la incorporación de la sostenibilidad en su agenda de transporte. Entre ellas, destacan: el desarrollo del estudio de monitoreo de calidad del aire en la ciudad de Asunción en Paraguay, elaborado con el apoyo técnico de la Alianza para Combustibles y Vehículos Limpios (PCFV) y presentado al Congreso en mayo de 2011; y, la formulación de políticas para promover combustibles y vehículos limpios en Chile, en el marco de la Iniciativa Global para el Ahorro de Combustible. Las políticas incluyen propuestas para etiquetado sobre eficiencia en el uso de combustibles, un estudio de línea base sobre el mercado de vehículos y sus niveles de emisión, así como una propuesta de incentivos para vehículos de bajas emisiones y eficientes en el uso de combustibles. Finalmente, también se desarrollaron talleres nacionales y regionales basados en la herramienta del PNUMA para manejo de flotas limpias, que beneficiaron a más de 70 organizaciones en 16 países de la región.

**41.** En seguimiento a la solicitud realizada bajo esta decisión por los Ministros durante la XVII Reunión del Foro de Ministros, se dio inicio al proceso de revisión del Acuerdo Marco para la región (cuya propuesta se encuentra en el documento UNEP/LAC-IGWG.XVIII/7 Propuesta de Acuerdo de Contaminación Atmosférica), a través de la organización de la primera consulta regional, para la cual los Ministerios del Medio Ambiente de la Región han nombrado a un punto focal nacional para el tema de contaminación atmosférica en preparación de la primera reunión consultiva regional planificada para el segundo trimestre de 2012.

**42.** Asimismo, se han identificado los aspectos prioritarios en el proceso de formulación del Plan de Acción regional, entre los cuales se resaltan: (i) la creación de una base de información a nivel regional, incluyendo datos sobre los niveles de contaminación y la disponibilidad de los recursos de evaluación y mitigación para hacer frente a ella; (ii) la preparación de un proyecto de Declaración sobre la contaminación atmosférica en América Latina y el Caribe, para proporcionar a los funcionarios una orientación y un mandato, así como servir de base para movilizar el apoyo de otros actores; (iii) la vinculación entre la contaminación atmosférica y las actividades relacionadas con el cambio climático, ya que los dos están íntimamente relacionados en las fuentes, los impactos y las medidas de mitigación; y (iv) el análisis de las opciones a incluir en el Plan de Acción, en términos de viabilidad y rentabilidad, tomando en consideración las orientaciones recibidas de los Ministros.

## Decisión 7

### Sustancias Químicas

---

**43.** Con relación al manejo de sustancias químicas también se han realizado varias actividades. En relación al apoyo técnico brindado en el marco del programa de mercurio, en 2010 se realizó la reunión regional de consulta sobre el almacenamiento de mercurio en América Latina y el Caribe, del 14 al 15 de abril, en Ciudad de Panamá. La misma tuvo como objetivo contribuir al desarrollo de una política y un plan para el almacenamiento seguro a largo plazo del exceso de la oferta prevista de mercurio para prevenir su re-inserción al mercado mundial, y en preparación para las negociaciones sobre un instrumento jurídicamente vinculante sobre el mercurio en abril del 2010.

**44.** El PNUMA ha apoyado también la organización de otras consultas y reuniones regionales en el marco del desarrollo de proyectos relacionados con el mercurio, como por ejemplo: la reunión del Comité Ejecutivo del proyecto de almacenamiento de mercurio de la región de América Latina y el Caribe (Santiago, 21-22 Octubre 2010); un taller sobre inventarios de emisiones mercurio (Panamá, 25-29 Octubre 2010); o la reunión regional sobre el estudio de los efectos del comercio de productos que contienen plomo, cadmio y mercurio (Lima, 30 Noviembre – 2 Diciembre 2010).

**45.** En el marco de las negociaciones de un instrumento jurídicamente vinculante a nivel mundial sobre el mercurio, y en preparación de la segunda reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (CIN2), en noviembre de 2010 se organizó en Panamá una consulta regional donde participaron alrededor de 40 representantes de los diferentes países de la región.

**46.** En 2011, con el fin de preparar la siguiente reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (CIN3), el PNUMA organizó una reunión regional de consulta para América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Panamá, del 19 al 23 de septiembre 2011. A esta reunión, financiada por el Gobierno de España, asistieron un total de 75 participantes procedentes de la mayoría de los países de la región, así como representantes de los grupos principales de la sociedad civil y de diversos organismos internacionales. Durante la reunión, los países trabajaron intensamente en la revisión del borrador del texto del futuro acuerdo, a fin de identificar los puntos críticos para la región y adoptar posiciones comunes con miras a la reunión del CIN3 en Nairobi. También se presentaron diferentes iniciativas y proyectos que los países implementan en la región, por ejemplo con relación a la mejora de las condiciones en que se lleva a cabo la minería de oro artesanal y de pequeña escala.

**47.** Para facilitar la preparación de las negociaciones internacionales sobre el mercurio, desde 2010 el PNUMA puso también a disposición de los países de la región una intranet donde los gobiernos pueden intercambiar información sobre los diferentes posicionamientos y prioridades de la región.

**48.** En el marco del Convenio de Estocolmo, en mayo de 2010, se llevó a cabo en Sao Paulo una reunión sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (POPs por sus siglas en inglés). Durante el taller, se analizaron las decisiones sobre la inclusión de nueve POPs en el listado del convenio y sus implicaciones a nivel nacional. Además, se orientó a los participantes sobre las herramientas de entrenamiento disponibles para apoyar el cumplimiento de las nuevas

obligaciones, y se les asesoró con relación a la actualización de los planes nacionales de implementación.

**49.** Por otro lado, el PNUMA organizó la Tercera Reunión Regional para América Latina y el Caribe sobre el Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM) (Ciudad de Panamá, 2-3 junio 2011), a la cual acudieron 46 participantes de 21 países en representación del gobierno y la academia, así como representantes de agencias de la ONU, organismos regionales y subregionales, y de las organizaciones no gubernamentales. En el marco de esta reunión, se adoptaron cinco resoluciones relacionadas con la nanotecnología y los nanomateriales manufacturados; las sustancias peligrosas dentro del ciclo de vida de los equipos eléctricos y electrónicos; la estrategia del sector salud; el plomo en la pintura; y el financiamiento para la aplicación del SAICM.

**50.** Cabe destacar también que la región fue anfitriona de la décima Conferencia de las Partes (COP) del Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, convenio cuya secretaría es administrada por el PNUMA. La COP se realizó en octubre de 2011 en Cartagena, Colombia. El grupo de países de América Latina y el Caribe (GRULAC) se reunió previo a la Conferencia, con el apoyo del PNUMA, a través de su Oficina Regional para América Latina y el Caribe, a fin de discutir los temas estratégicos de la misma y adoptar posiciones comunes, en particular en lo relativo a mayor apoyo financiero y técnico para los países en desarrollo. También se resaltó la necesidad de reconocer y reforzar la labor de capacitación y transferencia tecnológica que realizan los centros regionales; así como la adopción de la Declaración de Cartagena sobre la prevención, minimización y valorización de los desechos peligrosos, que aboga por desacoplar el crecimiento económico de la generación de desechos, mediante la prevención en origen, el diseño, y la producción más limpia.

**51.** Para abordar el problema del manejo de sustancias agotadoras de la capa de ozono bajo el Protocolo de Montreal, se continúan llevando a cabo una gran cantidad de actividades tanto a nivel nacional como a nivel regional. Durante 2010 y 2011, se realizaron talleres sobre Políticas para el Plan de Eliminación de HCFCs (Hidroclorofluorocarburos) en Belice y talleres subregionales para América Central, América del Sur y el Caribe.

**52.** En Bogotá, Colombia, hubo un taller sobre Tecnologías de Reemplazo para HCFC de Bajo Potencial de Calentamiento Global y Eficientes Energéticamente en el Sector Refrigeración y Aire Acondicionado en abril de 2010. Para fortalecer las capacidades de las entidades gubernamentales se realizaron talleres para capacitar a los oficiales nacionales de ozono en Granada, 2011.

**53.** A nivel regional, en Asunción, Paraguay, se realizó la reunión de la Red de la Acción por el Ozono. En el caso de Perú, se fortalecieron las actividades de implementación del Protocolo de Montreal, para lo cual se llevó a cabo una conferencia de sensibilización dirigida principalmente al sector privado, un taller de capacitación dirigido al personal de la Oficina Técnica de Ozono de Perú y un taller de capacitación dirigido a funcionarios de aduanas y actores involucrados en la aplicación del Protocolo del Montreal.

54. Adicionalmente en el 2011 se realizó una reunión regional para América Latina y el Caribe en Trinidad and Tobago. El enfoque principal de esta reunión fue la preparación de los países para la Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal y la negociación y exploración de posibilidades de cofinanciamiento para el apoyo del Plan de Manejo de Eliminación de Hidroclorofluorocarbonos (HCFC), tomando en consideración el Cambio Climático y los beneficios de la Eficiencia Energética.

### **Decisión 8** **Manejo Sostenible de Tierras**

---

55. A través de esta decisión, los ministros decidieron aceptar la propuesta de Estrategia Financiera Regional (EFIR) elaborada con la facilitación del Mecanismo Mundial de la CNUCLD, en consulta con la Secretaría del Foro y las Agencias del CTI y solicitaron que se plantearan lineamientos generales para desarrollar un proceso que promueva la movilización de recursos financieros dirigidos a apoyar la implementación efectiva de la CNUCLD bajo un enfoque sinérgico.

56. En este sentido, la Secretaría del Mecanismo Mundial de la CNUCLD ha preparado el documento "Aspectos Operativos de la Estrategia para Incrementar el Flujo de Recursos Financieros para la Lucha Contra la Desertificación y Degradación de Tierras en América Latina y el Caribe". En este documento se describen las condiciones que modifican el contexto para la EFIR debido a la cambiante situación de la región en cuanto a la degradación ambiental y al cambio climático, las bases de la operacionalización: sinergia en la acción regional, subregional y nacional, y recomendaciones para acciones de seguimiento entre otros temas. El documento se presenta a esta reunión UNEP/LAC-IGWG.XVIII/9.

### **Decisión 9** **Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID)**

---

57. La Secretaría ha continuado apoyando a los PEID del Caribe dentro del marco de la Estrategia de Mediano Plazo del PNUMA y los subprogramas acordados por el Consejo de Administración del PNUMA. A continuación se hace un recuento de algunas de las acciones realizadas desde la última reunión del Foro de Ministros.

58. El PNUMA en colaboración con el Mecanismo Mundial de las Naciones Unidas de la Convención de Lucha Contra la Desertificación y con la Organización de las Naciones Unidas de Agricultura y Alimentación (FAO) además de la Secretaría de la Comunidad Caribeña (CARICOM) continúan dando apoyo para el desarrollo de la implementación de la Iniciativa Conjunta para el Manejo Sostenible de la Tierra (PISLM por sus siglas en inglés). Durante el período bajo consideración se llevó a cabo una reunión de Puntos

Focales de PISLM en donde se seleccionó un Grupo de Trabajo. También se llevó a cabo una reunión subregional del Caribe en mayo 2010.

**59.** Los resultados de estas reuniones fueron presentados a la reunión del Consejo para el Comercio y Desarrollo Económico (COTED por sus siglas en inglés) del Caribe en septiembre de 2010. Una de las decisiones que resultaron de esta reunión de COTED fue de desarrollar vínculos formales entre el Corredor Biológico del Caribe (CBC) y el PISLM. En República Dominicana durante su segunda reunión en octubre de 2011, el Comité Ministerial de Seguimiento del CBC acordó formalmente establecer estos vínculos entre el CBC y el PISLM.

**60.** Para asegurar la sostenibilidad financiera del PISLM, el proyecto "Cambio por el Ambiente" (Change for the Environment) tuvo su lanzamiento en Trinidad y Tobago en diciembre de 2011.

**61.** En el Caribe también se trabajó en la implementación de Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMAs). Este apoyo se está realizando a través del Proyecto de Creación de Capacidades ACP-MEA (Proyecto de AMAs para Africa, el Caribe y el Pacífico en donde CARICOM sirve de sede para el Caribe. En este contexto, se llevó a cabo un Curso Intensivo de Redacción sobre Legislación Ambiental con énfasis en Acuerdos Multilaterales Ambientales para los Estados Miembros del CARIFORUM (Foro del Caribe), en Georgetown, Guyana 1-6 de agosto de 2011.

**62.** Actualmente bajo este proyecto, hay un programa de pasantía que ofrece a jóvenes profesionales de hasta 29 años de edad, la oportunidad de trabajar con un Ministerio de Ambiente de los países participantes por un período de tres meses. Además de brindarle experiencia a los jóvenes profesionales de la región, fortalece la capacidad de los países participantes en la implementación de AMAs.

**63.** Conjuntamente con la Comunidad Caribeña (CARICOM) también se llevó a cabo un taller en Paramaribo, Surinam del 29 de marzo al 1ro de abril de 2011, sobre el uso de Evaluaciones Ambientales Integradas para la incorporación de los Acuerdos Multilaterales Ambientales en el Caribe, que contó con la participación de casi 30 funcionarios gubernamentales, representantes de instituciones regionales y organizaciones no gubernamentales. Este fue un taller intensivo para compartir experiencias regionales innovadoras de herramientas de evaluación integrada del medio ambiente (EIA), que pueden generar situaciones de ganar-ganar para que se aborden las prioridades nacionales de desarrollo en el Caribe, a través de la implementación más eficiente de acuerdos multilaterales ambientales. Los participantes, que representaban a los 15 países de la CARICOM, además de Cuba y la República Dominicana, fueron capacitados por el PNUMA y el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD por sus iniciales en inglés) sobre la mejor manera de aprovechar y hacer mejor uso de evaluaciones ambientales integradas para la incorporación de los acuerdos multilaterales ambientales. El taller forma parte del proyecto financiado por la Unión Europea en la creación de capacidades en relación con los acuerdos multilaterales ambientales en África, el Caribe y el Pacífico. Los comentarios de los participantes de este taller se utilizarán para completar un módulo de formación a utilizarse en toda la región del Caribe y más allá.

**64.** Para desarrollar el tema de la economía verde en la subregión del Caribe, tal como lo solicita la decisión, en Trinidad y Tobago se realizó el curso de capacitación para la elaboración de estudios de la economía de los ecosistemas y la biodiversidad (TEEB por sus siglas en inglés) a nivel de país en abril de 2011. El curso fue organizado conjuntamente con la Universidad de las Indias Occidentales (UWI por sus siglas en inglés) con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente de Trinidad y Tobago, enfocándose en la creación de capacidades de economistas ambientales de alto nivel de los países del Caribe sobre las metodologías para la estimación de los beneficios económicos de la biodiversidad, el costo de la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas, para liderar y desarrollar estudios sobre TEEB a nivel de país. Los participantes incluyeron ministros de economía y finanzas de 13 países del Caribe (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago).

**65.** A nivel nacional, el PNUMA está apoyando a Barbados en la implementación de la Economía verde. Se ha empezado un estudio de alcance con UWI, analizando sectores prioritarios, tales como el turismo, la agricultura, el transporte y la vivienda, teniendo en cuenta temas transversales como lo son el agua, la energía y los desechos, en el marco de la Alianza por una Economía con Eficiencia de Recursos. Junto con otras iniciativas, el PNUMA y el PNUD están colaborando para proporcionar apoyo a la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS por sus siglas en inglés). En esta misma línea también se está apoyando a Dominica en su transformación en una isla *ambientalmente racional*, reformulando y reenfocando políticas, inversiones y gastos hacia varias áreas incluyendo energías renovables, servicios hídricos, manejo de desechos, agricultura orgánica, bosques y biodiversidad.

**66.** Durante el año 2011 también se completaron los Marcos de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para Barbados y los países del OECS. En cada uno de ellos se logró incorporar el tema de sostenibilidad ambiental y además se prepararon 7 Resúmenes Ambientales Nacionales, relativos a los países participantes.

**67.** El PNUMA ha continuado el apoyo al proyecto del Corredor Biológico del Caribe, el cual ha tenido avances positivos. En abril de 2011 se llevaron a cabo los primeros trabajos de campo del Corredor Biológico del Caribe (CBC) del PNUMA/ y la Comisión Europea (CE) para el Caribe Insular, comenzando con el diseño de un Centro de Propagación. El mismo ayudará con la planificación de actividades del proyecto, tales como la rehabilitación de suelos degradados y la propagación de especies y vegetación indígenas. También se recopilaron datos de línea base e información sobre las comunidades piloto de Haití y República Dominicana. La Segunda Reunión del Grupo Técnico Asesor del CBC y del Comité Ministerial Trinacional de Seguimiento del Proyecto PNUMA/CE/CBC, fueron convocadas en Barahona, República Dominicana, el 26-27 y 28 de octubre de 2011, respectivamente. La Reunión del Grupo Técnico Asesor fue precedida por un encuentro para apoyar la implementación del Plan de Acción Marino del Corredor Biológico del Caribe, organizada por Conservación Natural (TNC, por sus siglas en inglés).

**68.** PNUMA también ha apoyado la implementación de actividades del Protocolo de Montreal para los países PEID a través de la oficina regional de PNUMA para asistencia al Cumplimiento del Protocolo y/o a través de implementación de proyectos específicos en los países. El PNUMA tiene actividades de implementación de proyectos en Surinam, Trinidad y Tobago, Guyana, Granada, Barbados, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Antigua y Barbuda, Bahamas, República Dominicana, Haití, Commonwealth of Dominica, Belice, San Cristóbal y Nieves y Jamaica.

**69.** Las actividades de apoyo al cumplimiento incluyen la creación de capacidades institucionales a nivel nacional; asistencia para los requerimientos regulatorios, entrenamientos para el sector privado sobre alternativas amigables con el medio ambiente al tiempo que los países aplican estrategias nacionales para el plan de eliminación gradual de Hidroclorofluorocarbono (HCFC) y otras sustancias agotadoras del ozono controladas bajo el Protocolo de Montreal. En 2011, el PNUMA conjuntamente con la oficina nacional de ozono de Cuba, implementaron un taller regional para la aplicación de la refrigeración de Hidrocarbono como una mejor alternativa a largo plazo al HCFC en los sectores de aires acondicionados y refrigeración.

**70.** El PNUMA también está trabajando con la Universidad de las Indias Occidentales (University of West Indies-UWI) para el entrenamiento y también la inclusión del tema del Protocolo de Montreal en varios currículos de la universidad y para manejar la implementación de entrenamientos específicos para gerentes, ingenieros, y oficiales de administración y compras para la selección y compra de tecnologías que no agotan la capa de ozono.

**71.** Tomando en consideración la importancia económica de la industria del turismo en PEID, el PNUMA está en alianza con el Proyecto de Eficiencia Energética del Caribe (CHENACT) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para crear conciencia sobre los beneficios de la eficiencia energética y la eliminación gradual de requisitos para tecnologías que contribuyen al agotamiento de la capa de ozono y en particular el sector de aires acondicionados y refrigeración.

**72.** En el período en cuestión se realizaron dos talleres de la región del Caribe en 2010 y en 2011 incluyendo dos reuniones de la red de ozonos uno en Belice (2010) y otro en Antigua y Barbuda (2011). El PNUMA manejo la red de oficiales Nacionales para el Caribe. Todos los países de PEID se encuentran bajo cumplimiento con el Protocolo de Montreal en 2010 y 2011.

### **Decisión 10**

#### **Cambio Climático**

---

**73.** Para apoyar a los países de la región en sus preparativos para los procesos de negociaciones a nivel internacional, se llevó a cabo el Taller Regional para Negociadores de Cambio Climático para Países de América Latina y el Caribe, celebrado en Santa Elena, Ecuador del 28 de febrero al 1º de



marzo de 2011. El objetivo de la reunión fue apoyar la preparación de los negociadores de cambio climático para las próximas sesiones de negociación de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), compartiendo los últimos resultados de la COP16 en Cancún y analizando las diversas alternativas en temas relevantes, incluida la financiación, la transferencia de tecnología, la adaptación y la creación de capacidades. Durante la reunión, el PNUMA contribuyó a la preparación de la discusión sobre la transferencia de tecnología y el financiamiento, proporcionando una visión general de las acciones necesarias para obtener la participación del sector privado y el sector financiero en la labor de mitigar y adaptarse al cambio climático.

**74.** También se presentó la Estrategia de Cambio Climático del PNUMA y las actividades en curso en la región. Durante este taller, se compartió con los elementos para desarrollar estimados financieros actualizados necesarios para mitigar y adaptarse al cambio climático.

**75.** En el tema de adaptación basada en ecosistemas (EbA, por sus siglas en inglés), se están desarrollando algunas iniciativas en la región. En el caso de Perú, se está iniciando un proyecto piloto de EbA, en el marco de un proyecto global enfocado en el intercambio de conocimientos a través de la Cooperación Sur-Sur. Este proyecto global fortalecerá el concepto de adaptación basada en ecosistemas, inicialmente en regiones montañosas de Nepal, Uganda y Perú, con el apoyo financiero del Ministerio Federal del Ambiente de Alemania (BMU). Asimismo, se está desarrollando una propuesta de proyecto para promover el "micro-financiamiento" con instituciones financieras que apoye las acciones de EbA a nivel local con instituciones de micro-financiamiento.

**76.** A nivel regional, se implementa el proyecto REGATTA (Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe). La Primera Mesa Redonda Regional de REGATTA tuvo lugar en la ciudad de Panamá el 27 y el 28 de abril de 2011. El PNUMA y la Oficina de Cambio Climático del Gobierno de España, con la participación de representantes de más de 30 países de la región, lanzaron conjuntamente esta nueva iniciativa, que está diseñada para ayudar a coordinar un número creciente de redes, iniciativas y esfuerzos sobre el cambio climático, que en los últimos años muchos países de la región han venido desarrollando mediante un enfoque integrado y coherente, y brindando apoyo adicional donde sea necesario a través de una amplia gama de actividades de creación de capacidades y servicios de asesoramiento.

**77.** El evento de dos días culminó con el borrador de un plan de trabajo detallado y una serie de actividades piloto propuestas para los años 2011 y 2012. Debido a que la región ya acoge a más de una docena de redes e iniciativas de cambio climático, REGATTA no pretende crear una nueva red. Su objetivo es mejorar la eficacia de redes y otras iniciativas existentes, llenando vacíos y facilitando aún más la cooperación regional. Por otra parte, REGATTA ayudará a sus participantes a identificar y desarrollar nuevas soluciones para integrar la adaptación y la mitigación al cambio climático en las políticas nacionales de desarrollo. En este contexto, REGATTA apoyará el establecimiento de centros regionales de excelencia en temas climáticos y tecnologías relacionadas, y fortalecerá sistemas regionales de gestión de

conocimientos para fomentar el intercambio y la difusión de mejores prácticas, herramientas y las ciencias climáticas más recientes.

**78.** Una actividad complementaria con el fin de apoyar el acceso a recursos financieros para atender al cambio climático ha sido de empezar a apoyar países de la región proveyendo asistencia técnica para que tengan acceso directo al Fondo de Adaptación.

□□□□□□□